



**PROCESO INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE
RADICADO No. 2019-00597-00**

Al Despacho de la Señora Juez el presente expediente, informando que se aportó al plenario copia del certificado de defunción del deudor CIRO RODRIGUEZ OVIEDO. Bucaramanga, 26 de enero de 2021.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Póngase en conocimiento al apoderado del deudor, el registro civil de defunción con indicativo serial 09447583 donde se constata que el señor CIRO RODRÍGUEZ OVIEDO identificado con C.C. 17.170.140 falleció el día 11 de enero de 2020 en la ciudad de Floridablanca – Santander. Igualmente, requiérase al apoderado para que en el término de ejecutoria de este proveído se pronuncie al respecto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

EL PRESENTE AUTO SE NOTIFICA EN ESTADO ELECTRÓNICO No. 09 DEL 27 DE ENERO DE 2021.